

EN EL SERVICIO DE SIQUIATRÍA DEL RECINTO PORTEÑO

FUNCIONARIAS DEL HOSPITAL SAN PABLO DENUNCIAN ACOSO SEXUAL

Trabajadoras acusan que dos técnicos en enfermería las grababan y fotografiaban al ingresar al baño, una práctica que —según relatan— se venía repitiendo desde hace años. La administración del hospital entregó los antecedentes a la Fiscalía y suspendió de sus funciones a los involucrados 6



OSCAR ROSALES CID

CONTRA VIRUS SINCIAL

MÁS DE 800 LACTANTES NO HAN RECIBIDO MEDICAMENTO 8

LA NOCHE DEL DOMINGO

INVESTIGAN HOMICIDIO FRUSTRADO EN LA SERENA 9



PARA DAR VISIBILIDAD A SUS DEMANDAS
PROFESORES ANUNCIAN UN NUEVO PARO EL PRÓXIMO 15 DE MAYO 4

HOMICIDIO DE ANA MARÍA PIZARRO

CONSTITUCIÓN VENEZOLANA IMPEDIRÍA EXTRADICIÓN DE IMPUTADO EN BRUTAL CRIMEN 2

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



DE ANA MARÍA PIZARRO

Constitución venezolana impediría extradición de imputado en crimen

La Carta Magna del país de origen de José Medina Ladera, sindicado como el presupuesto responsable en el asesinato de la mujer que apareció muerta tras estar desaparecida, en su artículo 69 señala que dicha nación reconoce el derecho al asilo y detalla explícitamente que dicha acción legal está prohibida para los nacionales.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La Fiscalía comenzó a coordinar las acciones legales y diplomáticas necesarias para solicitar la extradición de José Alejandro Medina Ladera, ciudadano venezolano de 49 años y principal sospechoso del brutal homicidio de Ana María Pizarro.

Según confirmó el fiscal regional (s) de Coquimbo, Eduardo Yáñez, el ente persecutor está a la espera de la recepción oficial del informe de captura para presentar formalmente la petición de extradición ante los tribunales chilenos, algo que podría suceder en los próximos días.

Cabe recordar que Ana María Pizarro, de 56 años, fue vista por última vez el 3 de abril en La Serena. Dos semanas más tarde, el 18 de abril, sus restos fueron encontrados desmembrados en un sitio erial cercano a avenida Cuatro Esquinas. Desde entonces, el caso fue considerado prioritario por la Fiscalía y la Brigada de Homicidios, que trabajaron en su esclarecimiento bajo estricta reserva.

En este contexto, en un punto de prensa en el Congreso, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, se refirió a los hechos señalando que "es un ciudadano venezolano que residía en el país, que cometió el delito y que efectivamente se le vinculó uno anterior, y que habría abandonado el país al día siguiente de ocurridos los hechos. Se difundió una alerta azul para ubicar su localización, Venezuela informó su localización y se ha comunicado la alerta roja, que implica su detención".

"Este tipo de delitos en general con

Venezuela, suelen tramitarse de esta manera desde el punto de vista de las policías. En el caso del Estado de Venezuela, la Constitución impide la extradición de nacionales. Entonces, probablemente va a ser un objeto de discusión", puntualizó.

En esa línea, sostuvo que "respecto a este tipo de delitos, habitualmente la comunicación entre policías opera muy expeditamente, de hecho, sucedió en este caso que la Policía de Investigaciones difundió la alerta azul y fue la autoridad venezolana quien comunicó la localización del sujeto que permitió su posterior detención".

¿QUÉ DICE LA CONSTITUCIÓN VENEZOLANA?

En cuanto al procedimiento que se debe seguir, Rodolfo Bórquez, socio de DBa Abogados, explicó que es el mismo que se ocupó para el caso del imputado por el crimen en Vicuña, sujeto que había sido detenido en Perú hace unas semanas.

"La fiscalía va, formaliza en ausencia a esta persona, será en el Juzgado Garantía de La Serena, después se solicita la extradición, se tiene que ir a la Corte de Apelaciones", agregó.

En esa línea, detalló que "la Corte de Apelaciones va a autorizar esa extradición y se va a poner en manos de Chile como país requeriente a Venezuela, que en este caso es el país requerido. Y es ahí donde va a estar el problema, porque el Poder Judicial de allá tiene que resolver sobre la procedencia de esta extradición".

A juicio el abogado, "esta extradición debiese ser rechazada en base a que hay una norma expresa en el artículo



EL DÍA

"Será objeto de discusión", señaló el ministro Cordero respecto al hecho que la Constitución de Venezuela impide la extradición de nacionales de dicho país.

69 de la Constitución Bolivariana de Venezuela. Eso sumado a que coincide con probablemente el artículo 13 del tratado que hay de extradición entre Chile y Venezuela, que autoriza a que la persona que está siendo requerida pueda interponer todos los recursos legales y lo va a interponer teniendo una norma de esa envergadura en la Constitución venezolana".

"A la vez también recordar que Venezuela, a diferencia de Chile, sí ratificó la Convención Interamericana de Tratados. Por lo tanto, también tiene principios como el del artículo 4, número 5 de esa convención iberoamericana de extradición, en la cual se señala que los estados claramente tienen que ver que en caso que la nacionalidad pudiese traerle algún problema a la persona, claramente pueden negar la extradición", sostuvo.

Eso si advirtió que eso sería tomando normas internacionales, "pero en este caso como hay una norma expresa ni siquiera es necesario tanto recurrir a ella, yo creo que basta con el puro artículo 69 de la Constitución de Venezuela para que el país requerido niegue esa extradición".

"Eso es lo que debiese pasar y es lo que ha sucedido cuando Chile ha solicitado extradición de personas

de Venezuela hacia el país y no es el primer caso ya que hay recientes en los cuales se ha negado la extradición de venezolanos", recalcó.

CRÍTICAS A LA POLÍTICA MIGRATORIA

En línea con lo anterior, el abogado advirtió que "yo creo que esto que sucedió da cuenta de que Chile necesita un régimen migratorio con control de fronteras potente y que claramente aquí vimos presentes todas las falencias del sistema con respecto al ingreso y a la salida de personas que finalmente terminan afectando al sistema de justicia".

"Entonces que claramente tengo la esperanza de que el próximo gobierno, sea quien sea, tenga una verdadera política migratoria y con control de fronteras, porque aquí hay ejemplos que hay que seguir de otros países", recalcó.

En esa línea, enfatizó que "aquí hay que apuntar más a ser un país con un control fronterizo y migratorio como el de Estados Unidos que el de otras partes, porque este caso se va a demostrar con dramatismo lo que sucede cuando tienes una ausencia de política migratoria".

OPINIÓN

La desalación en Chile, una tecnología que llegó para quedarse

Gabriel Caldés
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

La desalación de agua se ha instalado en nuestro país, particularmente en los sectores productivos de la minería y el consumo humano, concentrándose en un 99% en las regiones del norte. Esta macrozona reúne condiciones ideales para el desarrollo de esta tecnología, tal como sucede en países como Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Israel, ciertas zonas de España y de Estados Unidos.

Entre las características de estos territorios destacan la escasez sistémica de agua dulce, el clima desértico o de secano, el acceso a energías renovables no convencionales (ERNC), la concentración poblacional en comunas costeras y un desarrollo económico local suficiente para solventar los costos de inversión y operación de las plantas desaladoras.

En Chile, la primera planta desaladora fue construida en 1993 por la empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta, entonces propiedad de CORFO. Este hito coincidió con el inicio de los grandes proyectos de desalación mediante ósmosis inversa en Israel, Australia, España y Estados Unidos.

El objetivo de esa compañía era anticiparse al crecimiento de la minería del cobre y al aumento de la población local, que pasaría de 228 mil habitantes a 444 mil en dos décadas, impulsado por el desarrollo minero y la inmigración. Como resultado, en 2025, Antofagasta se ha convertido en la primera ciudad de América Latina abastecida en un 100% con agua desalinizada para consumo humano. El desarrollo económico de la Región de Antofagasta no habría sido posible sin la incorporación de la desalación en los procesos productivos de la minería y en el abastecimiento hídrico. A partir de 2010, la minería ha incrementado masivamente el uso de estos sistemas, contando actualmente con 24 plantas en operación.

Las ciudades de Antofagasta, Chañaral, Taltal, Mejillones, Copiapó y Caldera, ya se abastecen de agua potable desalinizada. Se espera que en 2029 se sumen las ciudades de La Serena, Coquimbo y Ovalle, todas ubicadas en el norte del país, fortaleciendo así su seguridad hídrica.

EDITORIAL

Acoso Sexual en el trabajo

Las trabajadoras del hospital de Coquimbo relataron actos de violencia que se extendieron por años, incluyendo invasión de privacidad mediante la instalación de cámaras en baños.

La manifestación de ayer en el hospital San Pablo de Coquimbo, donde funcionarias denunciaron acoso sexual sistemático por parte de dos colegas, no es solo un caso aislado. Es un síntoma de un problema estructural que persiste en espacios laborales, incluso en aquellos dedicados al cuidado de la salud.

Las trabajadoras relataron actos de violencia que se extendieron por años, incluyendo invasión de privacidad mediante la instalación de cámaras en baños.

Este escenario expone una cruda realidad: la implementación de leyes contra la violencia laboral, como la Ley Karin, vigente desde 2024, sigue siendo insuficiente si no va acompañada de cambios culturales y mecanismos efectivos de prevención y sanción.

La Ley Karin marcó un avance al definir de manera clara el acoso laboral y sexual, estableciendo protocolos obligatorios para las instituciones y sanciones para los responsables. Sin embargo, su aplicación enfrenta obstáculos profundos.

En el caso del hospital de Coquimbo, por ejemplo, las denuncias se hicieron públicas solo después de que un testigo decidió romper el silencio, evidenciando que, incluso con una normativa robusta, las dinámicas de poder y el miedo a represalias siguen silenciando a las víctimas. Esto revela una brecha crítica: las leyes pueden estar escritas, pero sin canales seguros para denunciar, sin capacitación constante en género y sin una transformación en las jerarquías institucionales, su impacto será limitado.

OPINIÓN

Déficit de profesores

Dr. Eduardo Sandoval Obando
Investigador U. Autónoma de Chile

La falta de interés de los jóvenes por estudiar pedagogía constituye hoy uno de los principales desafíos para los sistemas educativos a nivel global. De acuerdo con Naciones Unidas, para el año 2030 se re-

querirán 44 millones de docentes adicionales en el mundo. En Chile, la situación es alarmante: se proyecta una escasez de 33 mil profesores, con mayor impacto en regiones rurales y áreas de alta especialización. Tal brecha es especialmente crítica en el nivel de educación parvularia, donde se requieren al menos 7 mil profesionales, tal como ocurre en enseñanza básica y media, con un déficit cercano a los 26 mil aproximadamente.

Más allá de las causas estructurales y algunas de ellas históricas —baja remuneración, falta de recursos, escaso reconocimiento social y condiciones laborales adversas—, este fenómeno también responde a una débil integración de factores psicoeducativos en la formación

inicial docente. La enseñanza, por definición, es una profesión generativa: implica un interés genuino por contribuir al desarrollo de otros y dejar un legado significativo. No obstante, cuando el ejercicio profesional se asocia a altos niveles de sobrecarga, como ocurre particularmente en la enseñanza básica, se ve comprometido tanto el compromiso laboral como el bienestar psicológico de los docentes.

Revertir el desinterés por la carrera de pedagogía requiere no solo mejorar las condiciones objetivas de la profesión, sino también resignificarla desde su dimensión más humana: formar jóvenes genuinamente comprometidos con la enseñanza, para transformar y cuidar el futuro de las nuevas generaciones.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AUNQUE NO DESCARTAN QUE MEDIDA SE PUEDA EXTENDER

Profesores anuncian paro de advertencia para el 15 de mayo

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Dirigentes de todo el país junto al directorio nacional del Colegio de Profesores, se reunieron en Santiago para exigirle al Presidente de la República Gabriel Boric, que se involucre directamente en la tramitación de su denominada "agenda corta", ya que según indican desde el magisterio, son puntos urgentes e importantes de la educación que deben ser resueltos a la brevedad.

El presidente nacional del gremio docente, Mario Aguilar, explicó que "si bien los seis puntos los hemos venido trabajando con el Mineduc, la respuesta ha sido lenta, por ello necesitamos que su trámite se apure, precisamente se llama agenda corta porque son temas urgentes".

Para comprender más sobre las demandas locales, Diario El Día se puso en contacto con Rosa Castex, presidenta del Colegio de Profesores comunal La Serena, quien explicó que "se tomó la decisión a nivel nacional como una manera de presionar para que nos escuchen sobre la agenda corta que tenemos de este primer semestre".

"Aquí hay varias situaciones pendientes como la titularidad de profesores, la violencia en los colegios, el traspaso al SLEP y otros puntos", sostuvo.

En esa línea, aseguró que el paro del próximo 15 de mayo es de advertencia, "es para poder salir adelante porque tenemos muchos profesores sin titularidad en el cargo y esto trae problemas a finales de año porque muchos de ellos quedaron fuera, los que están a contrata y fueron desvinculados y no queremos que eso siga ocurriendo porque es una discriminación".

"Queremos que eso se detenga no con una ley miscelánea como se hizo durante el 2021, donde algunos profesores pudieron alcanzar su titularidad y luego eso se termina, y no es lo que queremos sino que sea permanente, justa y no discriminatoria", agregó.

INCERTIDUMBRE POR TRASPASO AL SLEP ELQUI

En cuanto al traspaso al Servicio



Desde el gremio docente indican que hay incertidumbre frente a la fecha del posible traslado al SLEP Elqui que podría ser en julio o bien en enero del próximo año.

EL DÍA

Desde el gremio piden que se pueda poner celeridad a la agenda corta que incluye una serie de puntos tales como una nueva ley de titularidad, la carrera docente, el agobio laboral, el fortalecimiento del profesor jefe y el calendario escolar. A nivel local, uno de los requerimientos tiene ver con el traspaso al SLEP Elqui.

Local de Educación Elqui, la dirigente sostuvo que "es un tema que estamos viendo porque todos los meses tenemos reunión con el director ejecutivo Pedro Esparza para ir viendo los avances y los problemas que están pasando respecto a esto, y precisamente él también está compartiendo la información con los colegios".

"Hizo una reunión con los directores donde llamó la atención una opinión que dio con respecto al traspaso y la fecha, que para nosotros cuando nos hemos reunido es el 1 de julio, ya que nunca nos ha dado otra fecha y ese era el discurso", puntualizó.

En esa línea, aseguró que "a los directores le dijeron que si no pasábamos del 1 de julio, pasábamos el 1 de enero, es decir que hay dudas que nos producen ruido porque no lo sabía-

mos, entonces estamos esperando una nueva reunión que teníamos este jueves, pero no la vamos a tener porque debe viajar según nos contó".

"Así que estamos en ascuas otra vez porque pensábamos que era ahora el 1 de julio y el ministro ha estado en contacto con nosotros, y hasta aquí, era el 1 de julio y no ha habido otro aviso, por lo que me llama la atención que Pedro Esparza diga que si no pasamos de esa fecha, sería desde el 1 de enero", remarcó.

Asimismo, Castex enfatizó en que "el profesorado está con mucha incertidumbre porque son tantas cosas las que están pasando porque las escuelas públicas están tan mal, y es la misma historia de siempre".

"En su momento nos contaron tantas cosas de los SLEP, donde se mejoraban las situaciones, pero cuando ocurrió

“

Aquí hay varias situaciones pendientes como la titularidad de profesores, la violencia en los colegios, el traspaso al Servicio Local de Educación Elqui y otros puntos”

ROSA CASTEX

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL LA SERENA

lo de Coquimbo, se desmoralizó todo el profesorado de La Serena con lo que pasó con Puerto Cordillera que está mal, donde hay situaciones administrativas y de financiamiento por lo que estamos pensando que podemos tener un gran problema de financiamiento por la deuda que existe que se sabe realmente de cuánto es”, cerró.

ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con desfile y mirando al futuro Coquimbo celebra 158 años de historia

Alcalde de la comuna destacó los proyectos de inversión que se han venido haciendo y la disminución de un 80% de la deuda con que recibió en su primer año de gestión la ciudad y la proyección al 2030. La ocasión fue propicia, además, para reconocer a destacados ciudadanos y ciudadanas que desarrollan su vida, aportando desde distintos ámbitos.

ÓSCAR ROSALES CID La Serena

El alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, en su discurso del 150 aniversario de la comuna puso el acento en las inversiones que se han ido generando y en la disminución de la deuda municipal en un 80%.

Según el edil, en la actualidad cuentan con un histórico presupuesto que permite desarrollar iniciativas y soñar con una mejor comuna al 2030.

En esa línea, Manouchehri destacó que "es una fecha bien importante para Coquimbo, tuvimos la oportunidad de contarles cuáles son los desafíos que se vienen este año y también estos próximos 5 años estamos convencidos de que Coquimbo se ha ido posicionando poco a poco como la comuna más relevante de esta región, pero también lo que queremos conseguir es posicionar a Coquimbo como la más importante del norte de Chile. Así es que el reconocimiento a todos los que han participado en la construcción, en la historia de esta comuna y que han sido piezas claves para estar donde estamos el día de



ÓSCAR ROSALES

Con un impecable desfile cívico militar Coquimbo celebró 158 años de vida apuntando a convertirse en la ciudad más importante del norte del país, según el alcalde Alí Manouchehri.

hoy", señaló.

Referente a las inversiones destacó la consolidación del plan de recuperación de espacios públicos; el renovado Parque O'Higgins; los nuevos baños, camarines y pileta de la Plaza de Armas; el nuevo Empalme; la próxima peatonalización de calle Aldunate; el traslado de la Dirección de Seguridad al centro de la comuna; nuevas cámaras de televigilancia de alta tecnología; el Centro Armonía para las y los adultos mayores; el Programa Deportivo Campeones para Coquimbo; la reactivación del Mercado del Mar; los nuevos espacios deportivos en los barrios y otros proyectos como la renovación de La Pampilla.

DESTACADOS CIUDADANOS

Por otra parte, se nombró a destacados habitantes de la comuna como hijos y ciudadanos ilustres, reconociendo, de esta forma, su aporte a la ciudad.

En ese sentido, fueron reconocidos Jaime Díaz Torres, director de Radio Carnaval y exconcejal; Raúl "Talo" Pinto, folclorista, músico popular, investigador y académico; Efraín Saavedra Cerdá, utilero desde inicio

“

Coquimbo se ha ido posicionando poco a poco como la comuna más importante de esta región, pero queremos que sea la más importante del norte de Chile”

ALÍ MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

reconocido profesor que ejerció durante 45 años en escuelas de Coquimbo. También Winston Mettifogo Barraza, juez titular del Juzgado de Policía Local, quien ha ejercido el cargo por más de 30 años; Delia Pizarro Araya, tongoyina destacada como una pionera en la protección ambiental; Roberto Rivera Ortiz, profesor normalista que ejerció la docencia por más de 45 años en la comuna; Teresa González Castillo, destacada dirigente social de Coquimbo, integró el consejo consultivo del Cesfam Santa Cecilia y presidenta del Club de Adulto Mayor "Los Años Vigentes"; Verónica Orrego Rivera, coquimbana articuladora del desarrollo local en Tongoy, impulsó proyectos de salud y educativos; Gladys Moreno Torres, puntaquina que reside hace más de 43 años en Coquimbo como una activa y destacada dirigente social en diversos ámbitos con un gran espíritu en la labor social que hasta el día de hoy sigue vigente.

Tras los galardones, se dio inicio a un impecable desfile cívico militar, donde marcharon representantes de las Fuerzas Armadas y de las fuerzas vivas de Coquimbo, como colegios y organizaciones sociales.

AYER PROTESTARON POR EL TEMA

Funcionarias del hospital de Coquimbo denuncian acoso sexual de compañeros

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Una grave denuncia realizaron funcionarias del Hospital San Pablo de Coquimbo, quienes ayer se manifestaron públicamente en el frontis del centro asistencial acompañadas de dirigentes y compañeros de labores, señalando que por largo tiempo habían sido grabadas y fotografiadas con equipos celulares por parte de dos compañeros TENS (Técnico en Enfermería de Nivel Superior) de la Unidad de Psiquiatría donde laboran.

Según señaló Karin Bilen, TENS de la Unidad del Servicio de Psiquiatría, "un compañero TENS junto a otro cómplice nos grababan en el baño del servicio con un celular entre medio de las rejillas para ventilación. Tenemos antecedentes de que se viene haciendo desde hace varios años, por lo tanto, todas las mujeres que formamos parte del Servicio desde esa fecha hasta ahora somos afectadas, pues hay cientos de fotos de nuestros cuerpos dando vueltas en ese teléfono, lo que corroboró el cómplice que tenía", afirmó la funcionaria.

En la misma línea, dijo que se manifestaban para visibilizar dichas conductas de acoso sexual, con el objeto de que no se vuelvan a repetir y "en lo posible queremos una pena legal para los culpables, ya que no es posible que estemos trabajando en estas condiciones, necesitamos seguridad laboral, que se respeten nuestros derechos sexuales también, nuestro derecho a la intimidad y a trabajar en un lugar libre de depravados sexuales", señaló.

En tanto, Leonel Salinas, presidente de la Asociación de Funcionarios del Hospital San Pablo, manifestó que esperan que la situación "se transparente con fiscales que estén a la altura de la investigación", ya que este no sería el primer caso. "Ha habido situaciones de acoso de hombre a hombre donde no hemos llegado a nada, se han desestimado. Queremos que esto salga a la luz si es que hay pruebas contundentes, pero

La situación se habría dado en el Servicio de Psiquiatría y mujeres acusan que dos TENS las grababan y tomaban fotografías cuando ingresaban al baño, lo que se vendría repitiendo desde hace años. Administración del hospital entregó los antecedentes a la Fiscalía y apartó de sus puestos de trabajo a los inculpados.



En el frontis del Hospital San Pablo hubo una manifestación para visibilizar el acoso del que habrían sido víctimas funcionarias grabadas en los baños por dos compañeros.

necesitamos fiscales que estén a la altura de la investigación", insistió el dirigente.

Por otra parte, Mauricio Ugarte, presidente regional de la FENATS (Federación Nacional de Trabajadores de la Salud), mencionó que se trataba de una situación muy grave que afectaba la convivencia interna en el establecimiento, especialmente cuando se hablaba de un servicio de salud mental como Psiquiatría, "donde se ha concentrado esta denuncia. Entendemos que el hospital ha tomado algunas medidas que respaldamos, como la instalación de un sumario, una denuncia en la Fiscalía, lo que da inicio a una acción que esperamos que tenga resultados pronto; que se periclen los medios de prueba y esperamos que esto termine con la destitución de las personas que están involucradas en este tipo

de actos lesivos contra la integridad de trabajadoras y trabajadores del hospital. Las personas que trabajan acá no merecen vivir esta situación tan detestable y los trabajadores no estamos disponibles para aceptar que estas cosas ocurran", señaló Ugarte.

Quien también rechazó lo ocurrido es Iris Contreras, presidenta de la FENATS del Hospital San Pablo, quien hizo un llamado "a la seremi de la mujer y al director del Servicio de Salud Coquimbo, para que tenga un trato más cercano con aquellas que están afectadas, que son víctimas de este voyerismo por parte de dos funcionarios de la Unidad de Psiquiatría. Encontrar una solución es también darles la contención psicológica y psiquiatra a todos los afectados, tanto de entidades privadas como del sistema público. Tienen que velar por la seguridad laboral y por la integridad

“

Se vendría haciendo esto desde hace años, por lo tanto, todas las mujeres que formamos parte del Servicio, desde esa fecha hasta ahora somos afectadas".

KARIN BILEN

FUNCIONARIA (TENS) AFECTADA.

de cada trabajador del Hospital de Coquimbo", dijo.

RESPUESTA DEL HOSPITAL

Por otra parte, desde la administración del Hospital San Pablo respondieron ayer que "ante la grave denuncia por la eventual captura de imágenes sin consentimiento a funcionarias del Servicio de Psiquiatría, presentamos una denuncia formal ante Fiscalía, dando inicio a una investigación penal que decretó la suspensión transitoria de los funcionarios involucrados". Además, instruyeron un sumario administrativo interno para determinar responsabilidades. Asimismo, "activamos apoyo jurídico y psicológico para las personas afectadas, resguardando su bienestar y contención", señalaron, agregando que "como Hospital de Coquimbo, condenamos categóricamente todo acto que vulnere la dignidad, intimidad y derechos de nuestra comunidad funcional. Reiteramos nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia e invitamos a denunciar cualquier situación similar por los canales institucionales correspondientes", indicaron.

THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA PROCESO DE ADMISIÓN 2026



PRIMERA ETAPA —

✓ PLAYGROUP: 55 CUPOS

Tres años cumplidos al 31 de marzo de 2026

✓ PRE-KINDER Y KINDER

CUPOS LIMITADOS (2 POR NIVEL)

✓ ENSEÑANZA BILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL EN EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA.

✓ INGLÉS INTENSIVO EN EDUCACIÓN MEDIA.

✓ BECA DEL TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE (TOEFL) AL EGRESAR DE EDUCACIÓN MEDIA.

INSCRIPCIÓN VÍA WEB EN



512 427900



www.tisls.cl



Av. Cuatro Esquinas 342B
Cerro Grande, La Serena



admission@tisls.cl

PREOCUPANTE SITUACIÓN

Más de 800 lactantes no han recibido el medicamento contra el Virus Sincicial

El anticuerpo previene el riesgo de enfermar gravemente o morir en el caso de contagiarse con esta patología.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un urgente llamado realizaron desde la Autoridad Sanitaria para que los padres y familias de lactantes nacidos desde el 01 octubre del 2024, puedan inmunizar a sus hijos/as contra el Virus Respiratorio Sincicial, previo al aumento de la circulación de este virus.

El Virus Respiratorio Sincicial es reconocido como una de las causas más frecuentes de enfermedades infantiles y es la más común de hospitalización en los lactantes. Es una enfermedad grave, que puede ser mortal.

De acuerdo a datos oficiales de la

Seremi de Salud, el 69,8% de los lactantes de la región se han inmunizado con este medicamento que protege de la infección por el Virus Respiratorio Sincicial, sin embargo, quedan pendiente más de 800 niños/as. De este importante número de niños pendientes, los que más preocupan son los nacidos en octubre del 2024, ya que de ellos sólo un 48% ha recibido el anticuerpo.

“Queremos hacer un llamado a los padres y familias, porque tenemos una cobertura muy baja en todos los lactantes nacidos en octubre de 2024, quienes deben recibir este año el medicamento contra el Virus Respiratorio



EL DÍA

Las comunas que presentan más bajas cobertura de inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, son Illapel, Coquimbo, La Serena y Ovalle, siendo la conurbación donde se concentra la mayor cantidad de lactantes sin protección con 545 niños por inmunizar.

Sincicial. Estamos hablando de niños y niñas menores de un año, quienes deben recibir este anticuerpo que es gratuito. Cabe recordar que no es una vacuna, por lo cual, la protección comenzará de inmediato una vez administrado el producto”. Sostuvo el Seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez Guzmán.

En tanto, desde la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Camila Sabando Vega, reforzó el llamado para las familias. “Queremos hacer un llamado urgente y comprometido a todas las mujeres madres y cuidadoras de recién nacidos y lactantes, a sumarse a la Campaña de Inmunización 2025 contra el virus respiratorio sincicial. Sabemos que este virus es la principal causa de hospitalización en los más pequeños, especialmente en bebés prematuros o con condiciones complejas; por eso,

desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, les invitamos a ser parte de esta estrategia de cuidado, para que juntas contribuyamos a proteger la salud y la vida de quienes más lo necesitan.”

Los padres y cuidadores pueden llevar a sus hijos/as al vacunatorio público o privado en convenio con la Seremi de Salud Coquimbo más cercano.

Finalmente, Karen Gallardo Salinas, enfermera y Gerenta del Programa de Inmunizaciones de la Seremi de Salud, explicó que es “Es importante que los padres puedan llevar a sus hijos con seguridad y confianza. Cabe señalar que esta inmunización puede administrarse de forma conjunta con las dosis de vacunas incluidas en el calendario de vacunación del Programa Nacional de Inmunizaciones”.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios están sujetos a modificación.



Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Fiscalía de Coquimbo instruyó diligencias a la Policía de Investigaciones (PDI) luego de un grave incidente ocurrido la noche del domingo en el sector Las Compañías, en La Serena, donde un hombre resultó herido por disparos mientras se desplazaba en un vehículo.

Según informó el Ministerio Público, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) se trasladó hasta la intersección de las calles La Conquista y Alejandro Flores, lugar donde se habrían producido los disparos. La víctima fue trasladada de urgencia hasta el hospital de la capital regional, donde permanece internada. Se espera un nuevo reporte sobre su estado de salud.

Mientras, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, señaló que los detectives concurrieron al recinto

OCURRIDO LA NOCHE DEL DOMINGO

PDI desarrolla primeras diligencias por homicidio frustrado en La Serena



EL DÍA

Según los primeros antecedentes, la víctima transitaba a bordo de un vehículo cuando recibió varios disparos

El hecho ocurrió en la intersección de calles La Conquista y Alejandro Flores, en el sector de Las Compañías. La víctima, que recibió varios impactos balísticos, fue trasladada al hospital local, mientras la PDI realiza diligencias para esclarecer lo ocurrido.

asistencial tras la instrucción del fiscal de turno, luego del ingreso del paciente con heridas por impactos balísticos. "Se solicitó la labor del Laboratorio de Criminalística Regional para el levantamiento de evidencias, tanto en el hospital como en el sitio del suceso. Según los primeros antecedentes, la víctima transitaba a bordo de un vehículo cuando recibió varios disparos", indicó.

El automóvil desde donde se habrían originado los disparos fue identificado y permanece bajo resguardo policial mientras continúan las diligencias para esclarecer el hecho.

Colegio Alemán La Serena presenta - Ciclo de Artistas Internacionales

TEMPORADA DE CONCIERTOS 2025

VIERNES 9 MAYO 8PM

AUDITORIO COLEGIO ALEMÁN LA SERENA

ELISABETH PLANK ARPA (AUSTRIA)

DOCENTE DE LA UNIVERSITÄT FÜR MUSIK UND DARSTELLENDE KUNST WIEN, EMBAJADORA DEL NEW AUSTRIAN SOUND OF MUSIC

ENTRADAS EN:
ticketplus+

UNIQUEPIECE
AGENCIA CULTURAL

DEUTSCHE SCHULE LA SERENA

elDía

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl**PROPIEDADES****ARRIENDO - CASA**

La Florida, La Serena, 3 dormitorios, 1 baño, impecable, \$500.000. F: 963746641

Arriendo casa seminueva, 3 dormitorios, 2 baños, Condominio El Canelo, sector Bosque Oriente. F: 99 3181 512

Copiapó: Arriendo casa, amoblada a empresas, 2 dormitorios, centro, \$650.000. F: 99164403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 3 cuadras del Mall, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, excelente estado, Los Arándanos, La Florida. F: +5693032147

Arriendo mini Depto. central, persona profesional, \$400.000,

todo incluido, aseo, luz, agua caliente, gas, TV cable, Wifi, estacionamiento. F: 995441605

Dept. independiente, amoblado, estudiante (niña), baño, cocina, Wifi, TV cable, luz, agua, Avda. Estadio al costado Coliseo, condominio cerrado, \$250.000. F: 990458220

ARRIENDO - CABANÁ

Se arrienda cabaña en parcela 3 habitaciones, 1 baño, incluye luz y agua, estacionamiento, sin amoblar, excelente ubicación frente a Mall Plaza La Serena (año corrido). Contactar a Eduardo al + 569 98711583 valor \$220.000 mensual F: .

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Edificio Serena Oriente, local, tercer piso, recepción, privado, baño, 25 m², \$290.000, no incluye gastos comunes. F: 996195600

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, Depto. inte-

rior, para 2 personas, amoblado, \$290.000. F: +569 94819030

Pieza amoblada, \$140.000, La Serena, 977585412, Wifi, TV, Edwards 2933

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL****VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Corolla GLI 2010 1.6 cc, full, sedan, documentación al día, cierre centralizado, \$5.000.000. F: 994329870

Hyundai Accent 2008 petroleo, buenas condiciones, motor reacondicionado, \$2.500.000. F: 949899370

Hyundai Accent 2018 diesel, valor \$4.500.000, papeles al día. F: 990705188

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Requiero cuidadora adulto mayor, con experiencia comprobable. Enviar C.V. a: cado.servicios@gmail.com

La Corporación Educativa Colegio Bernardo O'Higgins,

La Serena, requiere contratar Profesor de Matemáticas, horario completo. Presentarse el día miércoles 7, a las 10:00 horas en la dependencia del colegio, ubicado en Balmaceda 2985, La Serena, con currículum y documentación pertinente

Maestro para oxicorte y galtero, con mucha experiencia, buen sueldo. F: 966139395

Se requiere ayudante agrícola, con experiencia en agricultura menor y en regadío por goteo. Disponible para trabajar en sector El Hinojal, Valle del Elqui La Serena, de preferencia Licencia Clase-B (no excluyente). Contactar a Eduardo al F: +569 98711583

Se busca cuidador residente con experiencia en mantenciones de áreas verdes, árboles y jardinería para trabajar en parcela en La Serena. Contactar a Eduardo al F: +569 98711583

EMPLEO BUSCAN

Servicio de Cuidadoras de Adulto Mayor, capacitadas y disponibles. F: +56989725571

GENERAL**VENDO**

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73, \$80.000 y 2 puertas compactas antiguas, pino oregón, 0,58 x 2 m., \$100.000 ambas. F: 977574037

SERVICIOS

Lavado de alfombras de muro

SÓLO MAYORES

Liz, rubia, ojos claros, 19 años, hermoso cuerpo. F: +56995084854

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, hermosa. F: +56971746596

Luana, exuberante, paraguaya, hermosa, cariñosa. F: +56959383654

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Sandy, hermoso cuerpo, blanca, peruana, bello rostro. F: +56967337338

Rosario casada, insatisfecha, domicilio. F: 965048643

LEGALES

Por hurto se da orden de pago a los Cheques N°s desde el 4194171 al 4194206 de la Cuenta Corriente N° 42039983 del Banco Crédito e Inversiones BCI, sucursal Coquimbo.

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3060-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ROSALES", rematará el día 19 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, sitio y casa ubicado en calle Jorge Arturo Enrique Martínez Castillo N°4375, que corresponde al Sitio B 26, de la manzana B, del "Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa III", La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 929 N°672 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 7000-469, La Serena. Mínimo para subastar \$38.904.228, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$3.890.423. La Serena, 26 de Octubre de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.



COMPRA TU PASAJE EN
CIKBUS.cl
NUEVO SERVICIO Express
OVALLE - LA SERENA
MÁS DIRECTO MÁS COMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPO, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

NUEVO GOLPE AL NARCOTRÁFICO

Carabineros incauta más de 4 mil plantas de marihuana en Monte Patria

La incautación comenzó a las 03.00 del día sábado 03 de mayo, luego una internación de 2 horas de caminata para llegar al lugar exacto de las plantaciones. Tras el exitoso operativo, el alcalde Cristian Herrera Peña exigió una mayor articulación en la provincia.

EQUIPO EL DÍA

Monte Patria

Durante la mañana del sábado 3 de mayo, la comunidad de Monte Patria despertó con una particular noticia, el decomiso de 4.200 plantas de cannabis sativa y con valúo de 20 mil millones de pesos, todo esto en el Cerro Pedregal, sector cordillerano ubicado al interior de la comuna de Monte Patria y a tan solo 30 km de la cordillera argentina.

El hecho devela un gran trabajo por parte de las unidades especializadas, puntualmente el OS7 de Limarí, quienes, tras un trabajo intensivo de más de un mes, más denuncias anónimas, logró dar con la ubicación exacta de esta plantación secreta, ubicada a más de 2.000 metros de altura. Durante la mañana de este lunes 5 de mayo, el propio alcalde de la comuna de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, destacó algunas conclusiones sobre el decomiso.

“Lo primero es agradecer el enorme trabajo que ha ido realizando el OS7 de carabineros en nuestra comuna de Monte Patria y también carabineros de Monte Patria, en estas incautaciones de drogas, que además devuelven la confianza a la comunidad y a las instituciones, porque las denuncias



EL DÍA

Carabineros del OS7 logró una nueva incautación de marihuana en Monte Patria, esta vez en el sector de Pedregal.

que se han ido realizando han tenido sus frutos. Somos la comuna de la región y del país que mayor cantidad de incautación de drogas se ha hecho durante los últimos meses”, indicó Herrera Peña.

El trabajo realizado en conjunto no es casualidad, desde hace los últimos 3 años, la gestión municipal de Monte Patria ha colaborado con la labor de carabineros para enfrentar el narcotráfico y la producción de estupefacientes. En esa línea, Cristian Herrera solicita una mejor articulación “eso habla de que teníamos razón cuando pedíamos que el OS7 se instalara en Monte Patria porque hay que combatir el narcotráfico desde donde surge la droga. Y por eso quiero también, pedir dos cosas, porque necesitamos más apoyo, necesitamos más ayuda”.

El planteamiento de una Brigada de antinarcóticos en Monte Patria es un gran desafío, sin embargo, las cifras respaldan esta propuesta. A finales de abril, la provincial del Limarí registraba cerca de 924 kilos de marihuana procesada retirada de circulación, con más de 42 procedimientos policiales, varios de ellos correspondientes a Monte Patria.

Herrera Peña insiste en acerca a

las policías especializadas al lugar de origen de la producción, en este caso, los valles interiores del Limarí, sectores ya comprobados como los favoritos a la hora de cultivos por su clima cálido y quebradas escarpadas.

“Tenemos una geografía muy dispersa, donde en nuestra cordillera y pre cordillera tenemos grandes plantaciones todavía. Debemos trabajar de manera coordinada y con inteligencia.

Solicitamos que el gobierno le ponga urgencia a abordar de una manera más profunda esta situación que estamos viviendo como comuna. Y para ello pedimos la presencia de un delegado de seguridad pública en la provincia de Limarí. Y también queremos pedir que la Policía de Investigaciones pueda instalar en Monte Patria una brigada antinarcóticos de la Policía de Investigaciones para combatir más fuertemente lo que estamos viviendo. Es una situación que hay que darles las señales a aquellos financieros de estos carteles, porque estos son verdaderos carteles de droga, de que en Monte Patria los vamos a pillar, de que en Monte Patria los vamos a perseguir y vamos a sacar la droga que se está cultivando en nuestra tierra”.

Si bien esta incautación es un logro, la labor continúa, desde el municipio de proyecta un trabajo mancomunado con carabineros de la subcomisaría de Monte Patria y el equipo de coordinación de la dirección de Seguridad Pública municipal.

Por otro lado, la urgencia de tener una mayor representación en materias de seguridad pública sigue siendo una deuda, aquí surgen propuestas como la emanada por el edil montepatriño, la de designar a un delegado Provincial de Seguridad Pública, para así atacar al narcotráfico desde su origen.

EXTRACTO

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, rematará el día 28 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, el Sitio Nº 2 de la manzana 6, ubicado en la calle Río Itata Nº 4279, del Loteo El Rosario de Peñuelas, La Cantera, Coquimbo. Inmueble inscrito a fs.627 Nº 504 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2005. **Rol de avalúo 1005-49**, comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar \$330.878.347, al contado. Garantía: Los interesados deber presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$33.087.835. Demás condiciones autos caratulados “ SCOTIABANK CHILE con VARGAS C-1414-2020, del tribunal citado. La Serena, 17-04-2025.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

"EL INGREDIENTE QUE FALTA"

La cumbre gastronómica que llegó para quedarse en la Región de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con una asistencia que casi dobló las expectativas y el desafío de instalarse como un evento anual de carácter periódico en la zona, se celebró en La Serena "El ingrediente que falta", la primera cumbre de innovación y emprendimiento para la gastronomía chilena, reuniendo en un mismo espacio, y durante dos días, a emprendedores, chefs y estudiantes de los rubros gastronómico y de producción de alimentos, junto a autoridades locales y empresarios del ámbito turístico.

"El objetivo de este encuentro era que el micro, pequeño y mediano empresario gastronómico tuviese una oportunidad para reunirse con demandantes de su producto; que se produzcan redes, negocios y educación. Ese, como lo dice el título, es el ingrediente que falta", explicó Daniel Amigo, presidente de Meet & Greet, empresa organizadora de la cumbre, quien comentó que dentro de sus expectativas previas "esperábamos no más allá de unas 250 personas en esta primera edición, que ya era un buen número, pero tuvimos 408. Eso nos motiva, hay un ecosistema que está ávido".

La cumbre fue coejecutada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) y la Cámara de Turismo Región de Coquimbo, con el apoyo de Corfo y la alianza Chile Te Quiero Comer.

"Esta instancia la tomamos de tal manera que se repita todos los años, es lo que tenemos que empujar en la región", destacó el gerente de CIDERE Región de Coquimbo, Ricardo Guerrero, quien puso de relieve las amplias oportunidades que tiene para la región el sector de la gastronomía y, en general, todo el amplio espectro de la llamada industria del ocio. "En la industria del ocio tenemos elementos que son claves hoy día: uno es la cultura, también tenemos deporte, la astronomía. Estamos llenos de oportunidades para todos los que vengan a la región y darles el mejor

Fue un espacio único para impulsar la gastronomía, la innovación y el emprendimiento en la región de Coquimbo, proyectando la identidad local hacia nuevos horizontes. Desde los organizadores y CIDERE se plantea la intención de instalar este evento para que se realice anualmente, motivando el apoyo de las empresas de la zona.



EL DÍA

La cumbre fue coejecutada por CIDERE y la Cámara de Turismo Región de Coquimbo, con el apoyo de Corfo y la alianza Chile Te Quiero Comer.

ingrediente", subrayó.

Además, Guerrero enfatizó el rol articulador de CIDERE en la promoción de iniciativas que logren potenciar los talentos y productos locales, invitando a todos los sectores a ser parte activa de este movimiento que busca posicionar a la región de Coquimbo como un referente gastronómico, cultural y turístico a nivel nacional e internacional.

NOVEDADES, CATAS Y ACTIVACIONES

Durante las dos jornadas del evento, los participantes disfrutaron de una nutrida programación que combinó charlas magistrales, actividades culinarias, catas, ferias de emprendimiento y espectáculos culturales, en un ambiente lleno de creatividad y colaboración regional.

Entre los relatores destacados es-

tuvo Kris Blanchard, CEO de LUYEF, quien presentó los avances en carne cultivada y su innovador producto: jugo de carne en polvo desarrollado sin dañar animales. Su charla fue valorada por su dinamismo, cercanía y la claridad de sus contenidos.

Por su parte, Tomás Matsufuji, creador del restaurante Altoke Pez, compartió su visión sobre la importancia de priorizar el producto sobre el servicio en el mundo gastronómico, enfatizando en ofrecer calidad a precios accesibles como fórmula de éxito.

La experiencia se enriqueció, además, con actividades como la cata de pisco endémico, donde se destacó uno de los emblemas del valle de Elqui, y la activación gastronómica "Mar, tierra y papayas", dirigida por el chef Miguel Provoste, de INACAP La Serena, junto al Centro Regional

INIA Intihuasi, resaltando ingredientes locales y la versatilidad de la papaya como identidad regional.

Cada jornada cerró con presentaciones artísticas que celebraron la cultura local: el primer día con un show de folklore y la participación de la Tuna de la Universidad del Alba, y el segundo día con la vibrante música del Grupo Énfasis, coronando dos jornadas llenas de sabor, innovación y espíritu regional.

DEFINIR UN PLATO REGIONAL

La presencia de un evento gastronómico de alto nivel que se realice año tras año en La Serena puede ser de gran importancia para el futuro de la zona en el competitivo rubro turístico. Ello por cuanto la región cuenta con una notable variedad de productos alimenticios, incluyendo frutas, verduras, mariscos, pescados, quesos, vinos, pisco, entre otros, pero carece de una cocina con identidad propia reconocida tanto dentro como fuera de la propia región.

En el contexto de este encuentro, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, manifestó su intención de incentivar que cada restaurante de la zona costera de la comuna incorpore al menos un plato con papaya en su carta, reforzando así el posicionamiento de este fruto como uno de los sellos gastronómicos de la región.

Por su parte, Daniel Amigo explicó que la tarea de relevar la cocina con identidad local es otra de las metas que se plantean desde ya para el próximo año. "Buscar una identidad gastronómica es un desafío que este evento puede abordar en la futura edición del año 2026. Podemos convocar un concurso regional para buscar un plato identitario, traer un jurado de calidad, nacional e incluso internacional, que pueda entonces dar su visión, y establecer un plato que sea instaurado en toda la región de Coquimbo. Que si alguien quiere venir de España o de otro lugar, sepa qué plato típico tiene la región. Lo vamos a abordar seriamente", dijo.

EN TRES FECHAS SUMAN SIETE UNIDADES

El prometedor arranque del DUC en la Tercera B

LUIS GONZÁLEZ T.

La Serena

Tras tres fechas jugadas, Deportes Unión Compañías se encuentra en el segundo puesto, con siete unidades, en el Grupo Norte de la Tercera B, a dos puntos del líder Futuro FC, equipo capitalino que suma 9 puntos.

El pasado fin de semana, obtuvieron una importante victoria en condición de visitante ante Provincial Talagante. En el estadio Municipal Lucas Pacheco Toro, se impusieron por cuatro goles a tres, los tantos de la "Furia Celeste" fueron anotados por Jan Ponce con un doblete, Vicente López y Bastian Guerrero.

Pese a ir ganando por 1-4, los rojos de Talagante arremetieron en el final, allí anotaron dos goles en los descuentos, pero los dirigidos por Luis Musri, quien registra pasos en CD La Serena y Coquimbo Unido, lograron sacar adelante el partido y quedar en una posición expectante en la tabla de posiciones.

El capitán del equipo, Franco Segovia, comentó el partido que vivieron el sábado pasado, "la verdad fue bastante sufrido, tuvimos una expulsión temprana y tuvimos que adaptar a lo que teníamos, mi compañero que jugaba de volante de salida jugó de lateral, yo me tuve que tuve que tirar de central y terminamos jugando con una línea de cinco".

Los serenenses, también se encuentran invictos en el torneo, en la primera fecha empataron sin goles ante Julio Covarrubias, luego en la siguiente jornada, golearon por seis goles a uno al Club Deportivo Gol y Gol.

Hay que recordar, que el formato para la Tercera B, dos equipos podrán ascender a la Tercera A, en ese sentido, el primer lugar ascenderá de manera directa, mientras que aquellos queden en la segunda y tercera posición jugarán un play off. Por su parte, aquellos equipos que queden en las dos últimas posiciones, retornarán a su asociación de origen.

El pasado fin de semana, Deportes Unión Compañías ganó en condición de visitante ante Provincial Talagante, por cuatro goles a tres, pese a jugar con un jugador menos casi todo el partido.

Segovia, comentó sobre este buen arranque de temporada del cuadro celeste, "empezamos más tarde que el resto de los equipos, pero creo que hemos estado a la altura de lo que es en el campeonato. Somos un equipo corto, pero los que están, han cumplido bastante en el campeonato".

El volante, que suma pasos en CD La Serena, Audax Italiano, Magallanes, Barnechea, entre otro más, explicó el rol que tiene en el plantel, "creo que el profe busca tratar de manejar el grupo, hay bastante jóvenes de 18 y 23 años que hay que saber llevar el tema de que cuando se empieza a ganar, seguir trabajando de la misma forma. Lo mismo, cuando las cosas estén mal es subirle el ánimo, mucho tienen problemas un poco de ánimo cuando no juegan, entonces subirle el ánimo en ese aspecto".

Con respecto, al estilo de juego del técnico Musri, explicó, "al profe sus equipos se caracterizan por ser un equipo protagonista, que salen a presionar pero también inteligente, cuando las cosas no se dan, como todos los partidos son diferentes, como este partido con Talagante y salir de contragolpe y nos salieron tres goles, así que yo creo que los muchachos son jóvenes han sabido entender bien el juego".

El próximo desafío, del cuadro celeste será de local ante Ferroviarios de Chile, en horario por confirmar, luego tendrá que enfrentarse al líder de la zona Norte, Futuro FC en condición de visita.



EL DÍA
En el camerín visitante, los jugadores del DUC celebraron los tres puntos obtenidos ante Provincial Talagante en la tercera fecha de la Zona Norte de la Tercera B.



PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

GABRIELA MISTRAL

Mistral a 80 años del premio Nobel

SÁBADO 10 DE MAYO

10:00 a 13:00 horas

Curso online por: ZOOM

INSCRIPCIONES GRATUITA

Contacto: jccura@tisl.cl



Organiza:

EXPOSITORA

Maria Jesús Blanco



Licenciada en Letras hispánicas y magíster en Literaturas medievales. Especializada en literatura medieval y española, también aborda sus proyecciones en la literatura chilena.



Auspicia:

COMENZÓ A PRACTICAR DESDE LOS SEIS AÑOS

La joven coquimbana que deslumbra en el patinaje artístico

Josefa Ramos Mondaca, a sus 14 años, es seleccionada nacional, obtuvo el primer lugar la Artistic International Series, en la ciudad de Buenos Aires. Además, cuenta con un primer lugar en los Panamericanos 2024 en Colombia y en el Sudamericano 2023 en Paraguay.

LUIS GONZÁLEZ T. Coquimbo

A mediados de abril, en el Microestadio de Patín del Parque Olímpico, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, Josefa Ramos (14) obtuvo el primer lugar en la modalidad libre damas categoría cadete, en el Artistic International Series 2025, lo que permitió ser la patinadora con mayor puntaje en el



La joven seleccionada nacional, en palabras de sus entrenadores, realiza movimientos que son comparables a deportistas europeos de élite.

Obituario

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestra amada madre

ANA GRACIELA GUZMÁN MÉNDEZ VIUDA DE ASCUI
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de apoyo. Recibian nuestra eterna gratitud.

SUS HIJOS: JESÚS, ANA MARÍA, MANUEL, FERNANDO, Y MARTA ASCUI GUZMÁN.
HERMANOS, NIETOS, AHIJADOS, SOBRINOS Y YERNOS

Oración al Espíritu Santo

Esperito Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás contigo. Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias Dios mío.

La Persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea. Publicar en cuanto se reciba la gracia.

la categoría senior.

Josefa, comentó que la motiva bastante competir con otras categorías siendo más pequeña, "tengo una sensación de querer ganarles, igual soy buena, soy mucho más chicas que ellas. Si igual, puedo ir a jugarme algo".

Ella confesó que el torneo ganado al otro lado de la cordillera ha sido, hasta ahora su victoria más significativa, "este ha sido el logro más importante. La verdad muy bien, sentí que todo lo que había trabajado se pudo mostrar y que todas esas clases que falté del colegio, todo lo que viaje, todo eso valió la pena, me da confianza en mí y demostrarlo lo que soy".

La patinadora artística, se encuentra cursando primero medio en la Scuola Italiana de la ciudad de La Serena, ella comenzó a patinar a los seis años, cuando su padre le regaló sus primeros patines. Desde ese momento, se apasionó por el patinaje y nunca más dejó de practicarlo. Ahora es parte del Club Patinaje Artístico Coquimbo, donde ha cosechado grandes logros a su corta edad.

Su rutina de entrenamiento es exigente, ella entrena seis veces a la semana tanto en el Fortín Motta como en el parque urbano de Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo. Por un

lado, entrena con su equipo del Club Coquimbo cuatro días a la semana, y por otro lado, tiene sesiones de entrenamiento personalizado con la coach Javiera Marambio, los días martes y jueves. Además, una vez al mes se traslada hasta Santiago, para entrenar con el coach José Luis Díaz, todo esto, implica una gran disciplina y capacidad para equilibrar sus entrenamientos con sus estudios.

En ese sentido, la deportista explicó "igual ha sido difícil, porque a veces tengo prueba al siguiente día y tengo que estudiar en la noche, después entrenar, mi horario ha sido siempre ha sido muy estructurado porque tengo muy poco tiempo para estudiar".

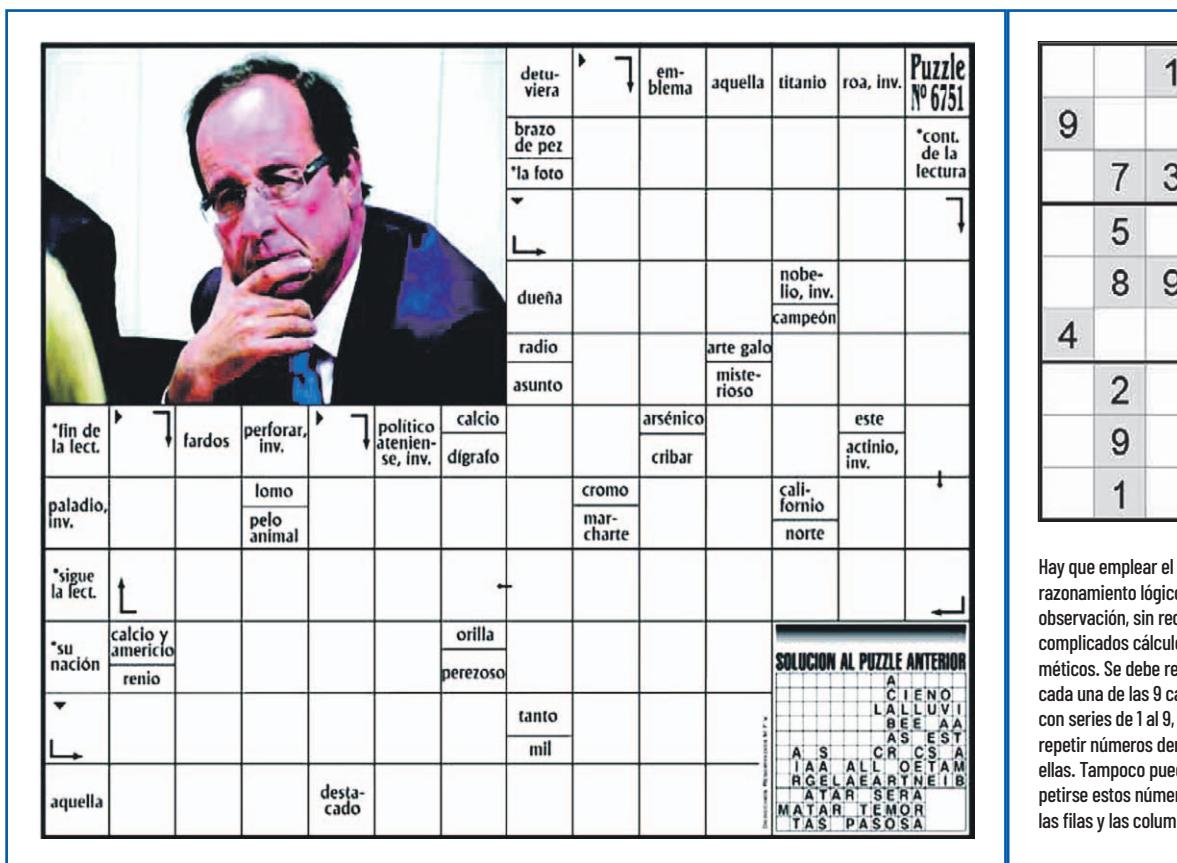
Karen Mondaca, madre de Josefa, expresó su orgullo por la dedicación que su hija demuestra día a día, sin embargo, destacó que actualmente el mayor desafío radica en equilibrar los horarios de entrenamiento con los compromisos escolares, "muy contenta, por los años de trabajo, ella comenzó a los seis años y una chica muy trabajadora. Eso es lo más complejo, hasta el año pasado no había tanto problema, porque era básica, ahora pasó a primero medio, entonces ella tiene clases hasta las cinco de la tarde, después entrena seis días y un día descansa".

Por su parte, Javiera Marambio, coach del Club Coquimbo, que trabaja con Josefa desde el 2017, explicó lo que hace destacar a la atleta en las competencias, "ella al ser una cadete, está realizando salto triple combinado y el doble axel, que son saltos complejos que en Chile no se acostumbra hacerlos mujeres y menos a su corta edad. Es comparable a deportistas europeos, eso la dejó posicionada como la deportista con más puntaje del país".

En tanto, José Luis Díaz, quien entrena a Josefa en la capital, destacó el compromiso de la joven, "ella cuando viene, es una deportista que se exige al 200% para aprovechar esa semana o esos días que está entrenando conmigo y lograr avances que le permita seguir creciendo en este deporte".

El próximo desafío de la joven, será prepararse para el Panamericano en Argentina a finales de junio.

Puzzle



Sudoku

	1	3			6			
9					7		4	
	7	3		2			1	
	5			4			6	
	8	9		7	3	2		
4							9	
	2			8	4	5		
	9		2				7	
1			6	9	6			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	1	5	4	3	9	6	8	2
8	9	4	2	5	6	1	3	7
3	2	6	7	8	1	4	5	9
4	3	7	8	6	2	5	9	1
6	8	9	1	7	5	3	2	4
1	5	2	9	4	3	0	7	6
5	7	3	6	2	4	9	1	0
9	6	8	5	1	7	2	4	3
2	4	1	3	9	8	7	6	5

Santoral

Eleodoro

Farmacias de turno

LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

COQUIMBO

FarmaElqui.
Pasaje J 496, T. Blancas.

OVALLE

Ahumada.
V. Mackenna 72 - 90.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
PDI	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La felicidad de los demás no está por sobre de la suya. SALUD: Abandone esos vicios que tanto daño le hacen. DINERO: Piense detenidamente y busque el modo de realizar ese proyecto que ha tenido por tanto tiempo en su cabeza. COLOR: Rojo. NÚMERO: 11.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Culpar a los demás de sus errores no sirve de nada ya que eso no hará que usted cambie. SALUD: Le recomiendo las infusiones naturales para combatir ese insomnio. DINERO: No siga pidiendo dinero prestado para darse tantos gustos. COLOR: Negro. NÚMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si no tiene cuidado puede estar dando señales equivocadas a ciertas personas y eso más adelante le puede traer problemas. SALUD: Las distracciones son vitales y no debe desperdiciarlas. DINERO: Las cosas pueden tardar, pero al final llegarán. COLOR: Celeste. NÚMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si su corazón late fuerte por esa persona hágaselo saber ya que el tiempo pasa y puede llegar alguien a ganarle la oportunidad. SALUD: Debe controlar su salud, no se atrase con sus controles con el médico. DINERO: No le tengan miedo a los desafíos. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El pasado es parte de su experiencia, pero no implica que este nuble su presente. SALUD: No olvide lo importante de hacer cosas que le distraigan. DINERO: Cuidado con dejar algún cabo suelto en lo relacionado a proyectos de trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 14.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No es bueno juzgar sin tener toda la información de las cosas, eso puede acarrear un problema mayor. SALUD: Comienza a notarse en su cuerpo las consecuencias del estrés que genera esta pandemia, tenga cuidado. DINERO: Evite cualquier problema legal. COLOR: Gris. NÚMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Quienes comparten con usted le pueden entregar bastante afecto como para salir adelante. SALUD: Analice muy bien si sus problemas alimenticios tienen relación con lo emocional. DINERO: Mucha cautela, en especial cuando de negocios se trata. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Involucrarse en una relación teniendo dañado su corazón no le ayudará a que las cosas funcionen bien. Sáñese primero y luego déjese llevar. SALUD: Si se presiona mucho puede colapsar. DINERO: Lo laboral estará algo lento por ahora. COLOR: Crema. NÚMERO: 21.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si sus sentimientos no le corresponden a esa persona le recomiendo que lo haga saber para evitar ilusiones. SALUD: Cuidado con esas dietas que le recomiendan las personas por ahí. DINERO: El éxito lo podría encontrar si se independiza. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si se lo propone puede revitalizar mucho su relación de pareja para así evitar buscar experiencias afuera. SALUD: Distraerse es algo muy importante en la vida. DINERO: Es de vital prioridad que finalice completamente sus tareas en el trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Es recomendable poner muy bien clara las cosas desde un principio de la relación, eso evita malos entendidos más adelante. SALUD: La ingesta de azúcar en exceso también puede ser muy peligrosa. DINERO: Buenas noticias en el tema laboral. COLOR: Rosado. NÚMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Puede ser amor lo que siente, pero el miedo está siendo más fuerte que todo y está arruinado todo lo bonito. SALUD: Cuidado con los problemas a la vista ya que puede estar relacionados con sus molestias a la cabeza. DINERO: Cuidado al facilitar dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.

ESPECIALISTA DESTACA CÓMO PODRÍA SUPERARSE LA POCA EXPECTATIVA ECONÓMICA

Bajo crecimiento proyectado para Chile tendría su base en la desinversión privada

ROBERTO RIVAS S. Región de Coquimbo

En días recientes la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó el informe de proyecciones de crecimiento regional para este año, situando a Chile entre los países que no mostrarán un gran desempeño, aunque fue algo más optimista que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En detalle, la Cepal -Organismo que depende de la ONU y que tiene su sede en Santiago- prevé que nuestro país muestre una expansión de 2,2%, situándolo en la parte media-baja de la columna de crecimiento, al igual que el FMI (que corrigió a la baja el PIB de Chile para este año, ubicándolo en un 2%) y que el BM, que sostuvo que el crecimiento sería de 2,1%.

En coincidencia con el BM, la Cepal vaticinó que Argentina dará un salto este 2025 (5%). Al país trasandino le seguirán República Dominicana (4,5%), Costa Rica (3,6%) y Paraguay (3,6%).

En el medio de la tabla situó a Guatemala (3,3%), Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Panamá (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,6%), Colombia (2,5%), El Salvador (2,5%), Chile (2,2%) y Brasil (2%).

Posteriormente, Bolivia (1,8 %), las islas del Caribe sin contar Guyana (1,8%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%).

Cuba (-0,4%), Venezuela (-1,5%) y Haití (-2%) serán los únicos que decrecerán este año, según el organismo de Naciones Unidas.

Para la región, en tanto, la Cepal recortó en cuatro décimas su previsión de crecimiento para este año y redujo su estimación al 2% debido a la guerra comercial. "La región está enfrentando un escenario internacional muy complejo y de mucha incertidumbre", se señaló en el informe.

Se trata de la primera actualización que hace la Cepal desde que el presidente estadounidense, Donald Trump, inició la guerra comercial y desde que el pasado 2 de abril anunciara

Recientemente la Cepal emitió su informe de proyecciones anual en el que sitúa a Chile en la franja media baja de crecimiento económico. Académico repasa los factores que influyen para ello, señalando, entre otros, la baja confianza empresarial para arriesgar nuevas inversiones.



PEXELS

Los expertos afirman que se debe intentar revertir los elevados impuestos internos, lo que ayudaría a fortalecer la industria nacional y con ello impulsar en mejor medida los niveles de crecimiento.

los llamados "aranceles recíprocos" del 10% a la mayoría de sus socios comerciales, incluido Latinoamérica.

Para el organismo, esos anuncios en materia de aranceles no solo tienen efectos directos sobre las exportaciones de los países de la región a dicha economía, sino también "efectos indirectos por la vía de una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales".

La guerra comercial, remarcó la Cepal, "profundiza el gran desafío de revertir la senda de bajo crecimiento económico que ha mostrado la región en la última década" y demuestra que "dinamizar el crecimiento requiere una combinación de políticas macroeconómicas y de desarrollo productivo más proactivas que las que ha tenido la región hasta el momento".

DESINCENTIVO

Consultado al respecto, el Economista Financiero y Profesor Titular de la Universidad Católica del Norte, Sergio Zúñiga, detalló los factores por los cuales el crecimiento de Chile sería tan modesto, y destacó que diversos especialistas ya habrían advertido este tipo de escenarios.

"Centrándonos en los factores internos, recientemente nuestro país enfrenta una situación de estancamiento de la inversión privada y una baja confianza empresarial. Por otro lado, el exceso de gasto fiscal ha obligado al Banco Central a mantener tasas de interés altas para controlar la inflación, lo que encarece el crédito y desincentiva la inversión y el consumo", apuntó el académico.

“

La región está enfrentando un escenario internacional muy complejo y de mucha incertidumbre”

INFROME CEPAL

Señaló en tanto, que otro de los factores es la baja creación de nuevos empleos, y el hecho de que más del 50% de los nuevos puestos sean en el sector informal.

"Esta combinación de factores hace que los problemas de crecimiento económico que se observan actualmente hayan sido ya predichos por la mayor parte de los economistas".

A pesar del escenario previsto, Zúñiga destaca cuáles podrían ser las acciones que deberían ejecutarse para mejorar los índices en este y en los próximos años.

"Efectivamente, se puede retomar el ritmo de crecimiento en Chile, en la medida que se implementen medidas pro-crecimiento y pro-empleo. Esto implica necesariamente reducir los costos de operación, y simplificar muchas de las normativas en sectores clave como la minería, la manufactura y la construcción", destacó.

Apuntó a intentar revertir los elevados impuestos internos, lo que ayudaría a fortalecer la industria nacional y con ello impulsar en mejor medida los niveles de crecimiento.

"Los impuestos en Chile se incrementaron exageradamente, y esto es algo que se debe revertir. Por ejemplo, desde 2010 Chile incrementó su impuesto a las empresas del 17% al 27%, mientras que el promedio OCDE bajó a 23%", puntualizó el especialista.